

Los discursos, la pandemia y las falacias

The speeches, the pandemic and the fallacies

Walter Beller Taboada

La covid-19 no se ha vivido como un acontecimiento mudo, sino que ha generado discursos. La gente en confinamiento manifiesta sus puntos de vista; en algunos casos, construyen argumentaciones. Analizamos casos típicos donde se conjugan la lógica y la emocionalidad. Las argumentaciones se inclinan o bien por el pensamiento crítico o bien por el discurso de la posverdad. Los efectos son distintos. Recurrimos a la visión actual sobre falacias lógicas, para desmarcarnos de la línea más convencional de estudio de la argumentación (que niega la afectividad) y de las falacias (en su sentido unilateral). Nos apoyamos igualmente en la hermenéutica analógica. La argumentación dialogante es indispensable para la estrategia de prevención de la salud, de educación y responsabilidad de la población, puesta en práctica por varias naciones.

Palabras clave: pandemia, argumentación, emotividad, razonabilidad, falacias.

Covid-19 has not been experienced as a silent event, but has generated speeches. People in confinement express their views; in some cases, they construct arguments. We analyze typical cases where logic and emotionality are combined. The arguments are inclined either towards critical thinking or towards post-truth discourse. The effects are different. We resort to the current view on logical fallacies, to disengage from the more conventional line of study of argumentation (which denies affectivity) and fallacies (in their unilateral sense). We also rely on analogical hermeneutics. The argumentation is essential for the health prevention strategy of Education and Responsibility of the population, put into practice by some nations.

Key words: pandemic, argumentation, emotionality, reasonableness, fallacies.

Fecha de recepción: 22 de octubre de 2020

Fecha de dictamen: 18 de febrero de 2021

Fecha de aprobación: 27 de abril de 2021

Matemática, profesora, concertista y pintora, Eugenia Cheng escribió *The art of logic in an illogical world* con la intención de dar pautas para que en la sociedad se disponga de más *buenos argumentos*; puntualiza: “Creo que un buen argumento tiene un componente lógico y un componente emocional y que ambos van de la mano” (Cheng, 2018:296).

En estos tiempos nuestros de incertidumbre, en los que el futuro de la humanidad no puede ser concebido por nadie con claridad indiscutible ni certeza fidedigna, circulan discursos sobre la pandemia que no siempre entrañan buenos argumentos.¹ En el peor de los casos ni siquiera hay empeño por tratar de combinar lógica y emoción para entender y entendernos sobre los varios aspectos que envuelve esta calamidad que agobia al mundo entero. En realidad, la mayoría de los discursos se centra en la puesta en cuestión sobre la veracidad de lo que se declara en todos los espacios de comunicación colectiva: los reportes de los voceros de las instituciones de salud, nacionales e internacionales, los periódicos, los noticieros, las redes sociales, en algunas conferencias a distancia, y también en los murmullos que se escuchan en los pocos lugares de reunión colectiva –por ahora–, como los centros comerciales. Hay muestras de incredulidad, explicables porque si algo falta en estos tiempos es información sólida e inequívoca. La naturaleza inédita del covid-19 quizás no lo ha permitido.

Hay una necesidad de argumentar porque el recurso a la Educación y a la Responsabilidad de la población, recurso empleado como estrategia en varios países (Alemania, por ejemplo), es importante para que los efectos económicos y otros impactos –como en la salud mental de la gente. Pero para emplear dicho recurso, se debe recurrir a la persuasión, y para persuadir (y persuadirnos) se debe argumentar.²

LÓGICA Y EMOCIONES

En estas circunstancias, son demasiadas las discusiones que derivan en polémicas estériles y, sobre todo, no son pocas las que descienden a niveles de ataques *ad hominem* y éstos están a casi nada de convertirse en ataques que comprometen la integridad física de las

¹ “En la perspectiva de la argumentación como actividad discursiva, un argumento es una acción que persigue la persuasión racional de la persona o personas a quienes va dirigida. Es, en otras palabras, un procedimiento mediante el cual una persona trata de convencer a otras para que hagan o crean algo por las consideraciones, evidencias o razones aducidas” (Vega y Olmos, 2011:67). Lograr ese convencimiento entraña un buen argumento.

² Cfr. el artículo de A. Astorga (matemático), “Pandemia covid-19: observaciones lógicas”, que enfatiza en la cuestión de la estrategia de la educación y la responsabilidad de la población. En el periódico de Costa Rica, *La Prensa*, 21 de octubre de 2020 [www.allan-astorga.com].

personas. Es cierto que vivimos en un mundo de muchas polarizaciones, en particular en el terreno de las preferencias políticas. Sin embargo, esto no impide que se pueda asumir la responsabilidad social para examinar los temas relativos a la pandemia bajo condiciones de diálogos argumentativos, donde se discutan y debatan puntos de vista sin que nadie se sienta amenazado por tener o escuchar una opinión diferente. Siguiendo a Eugenia Cheng (2018:10 y ss.), un buen argumento supone el empleo –compartido– de reglas lógicas que no eliminan la manifestación de emociones.³

Dicho más técnicamente, la lógica es en realidad un conjunto de sistemas que funcionan por el uso de determinadas reglas que hacen racionalmente posible el paso de un enunciado a otro. Por ejemplo, una regla muy utilizada es: al afirmar el antecedente se afirma el consecuente (*modus ponendo ponens*, del latín: “el modo que, al afirmar, afirma”): Quien contrae el virus debe guardar cuarentena; Luis contrajo el virus; por tanto, debe estar recluso en casa. No respetar la regla lleva a una *falacia formal*: Quien contrae el virus debe guardar cuarentena; Luis está recluso en casa, por tanto, contrajo el virus. Es obvio que es un razonamiento incorrecto, viola la mencionada regla. El confinamiento ha sido un espacio –entre otras cosas– para que se difundan falacias. Definir qué se entiende por falacia a veces resulta complicado, pero sabemos que están ahí debajo de cada queja, de cada observación, de cada crítica, de cada inconformidad, de cada dosis de angustia. De modo que las falacias están presentes, las percibimos en la cotidianidad, aunque no siempre tengamos a la mano una manera de caracterizarlas o de refutarlas.

Falacia es un término esquivo, pero vital. Esquivo porque no hay unanimidad en su definición, en los criterios para distinguir su funcionamiento y evaluación, tampoco en las especies que abarca, esto es, en su clasificación taxativa de sus posibles tipos. Vital porque en las esferas de dominio de lo cotidiano, los hablantes acusan recibo de ciertos movimientos dialógicos considerados injustos porque, por ejemplo, evitan el peso de la prueba, caen en descalificaciones personales o simplemente los someten a irritantes autoalabanzas que, sin justificación, su interlocutor emplea como herramienta para enfatizar sus –a veces inexistentes– virtudes (Santibáñez y Marafioti, 2008:9).

Ahora bien, junto con las leyes y reglas de la lógica, los argumentos siempre conllevan una dosis emocional. Si bien no siempre es evidente, las demostraciones matemáticas –que parecen en principio alejadas de la emocionalidad– y las argumentaciones

³ Circulan en la internet videos sobre las reglas para la argumentación correcta que rechazan abiertamente la injerencia de las emociones para un discurso razonable. Véase, por ejemplo, el video “4 reglas para el pensamiento crítico” [<https://youtu.be/YZYptdWizHU>].

rigurosas, se realizan continuamente con un componente de afectividad, como lo mostró de manera insistente Jean Piaget (2001) en sus estudios sobre el desarrollo de la inteligencia en los niños. Cualquiera puede darse cuenta de que es un “pálpito”, una intuición, una cierta sagacidad, la que está en el origen de la construcción de un argumento, como lo mostró Peirce en la teoría del razonamiento abductivo (Peirce, 2012:233 y ss.). “Ser emocional –señala Cheng– no equivale necesariamente a ser irracional: creo que esto es una falsa equivalencia” (Cheng, 2018:263).

ARGUMENTACIÓN Y DIÁLOGO

Por supuesto, no siempre seguimos las reglas de la lógica en nuestra cotidianidad y nuestra argumentación llega a ser errónea porque interfieren algunas emociones perturbadoras, o porque hay demasiada información que debemos procesar (como es el caso del covid-19), o porque carecemos de mucha información (como pasa también con el nuevo virus). La tesis general que sostenemos señala que la convergencia entre lógica y afectividad es posible, aunque no siempre concurren en las argumentaciones de los discursos actuales.

Pero no cualquier emoción es productiva en un diálogo argumentativo. En una sociedad que se precia de ser democrática no cabe expresar emociones para intimidar y silenciar a los otros, ni despreciar lo que afirman las personas, ni mucho menos para imponer por estos medios una opinión particular. Y cabe aclarar de entrada que aquí se menciona un valor ético que está en la base del diálogo. Es decir, es una cuestión no sólo de lógica sino de deontología. El respeto por el otro con el que dialogamos es una condición indispensable para la argumentación, como asegura George Vignaux (2004:112) del *Laboratoire Communication et Politique*.

La pandemia nos inquieta por muchos motivos: su existencia como entidad mortífera y el lento conocimiento proporcionado por las instituciones dedicadas a la biología de los virus y de la prevención médica, nos provocan desasosiego. En esta circunstancia es más difícil adoptar una postura neutral y sosegada. No hay situaciones humanas que dejen de ser problemáticas ni que sean simples, como llamar al pan pan y al vino vino. Menos ahora. La pandemia que aún nos confronta –en más de un sentido–, ha llevado a que el campo argumentativo tenga al menos dos polos distintos. Por un lado, están las formulaciones científicas y epidemiológicas, que tal vez resulten precarias o insuficientes ante las urgencias de saber que apremian en el mundo; quienes comunican o intentan comunicar los avances buscan elaborar alguna argumentación que sirva para la toma de decisiones. Por otro lado, se observa un pensamiento que han basculado en tiempos recientes entre el escepticismo y el anarquismo a la carta; un pensamiento que en muchos

casos tiene que ver con un posmodernismo de closet –es decir, que no es plenamente asumido– y, por ende, cierta inclinación y hasta fascinación por la posverdad:⁴ no hay verdad porque, en todo caso, cada quien tiene y defiende *su* verdad.

UNA VERDAD PARA QUE NO DUELA

La existencia misma del coronavirus fue puesta en tela de juicio o incluso negada por una parte de la población, pese a la evidencia de los contagios incontrolados y del número de muertos. Denegación que se exalta abiertamente (por ejemplo, con la mitología del “contagio de rebaño”), a pesar de que muchos quienes desmienten su letal presencia conocen directa o indirectamente personas fallecidas por el coronavirus. Es la posverdad de quienes quisieran que todo fuese cuestión del cristal (medio de información, red social, rumor) con el que se mira la pandemia y así relativizar todo saber y toda creencia sobre la enfermedad. Es cierto que hay una realidad que lleva a minimizar su alcance, dado que la mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas de intensidad leve o moderada, y se logran recuperar sin necesidad de hospitalización. La cuestión, sin embargo, va más allá de sus solas repercusiones médicas y se coloca del lado de las creencias, pues son éstos nuestros “modelos” para abordar la realidad (Nilsson, 2019).

En el mundo del siglo XXI, la verdad se identifica con “lo que quiero que sea verdad”. Incluso: si ya no hay verdad, tampoco mentira. Y así es fácil escatimar la verdad, retener información con el propósito de engañar o confundir.

De mentiras ha habido siempre. Lo que llama la atención, en el momento actual, es que esto parece que ya no importa, que ya no es significativo distinguir entre verdad y mentira [...] Para el rebaño, la verdad es lo que el líder de la tribu dice que es verdad (García del Muro, 2019:28).

⁴ “Antes de terminar el siglo XX se acuñó el término ‘posverdad’ para describir un tipo de sociedad donde cada uno defiende su verdad y establece su propio lenguaje, sin que sea posible llegar a consensos amplios [...] En 2016, *posverdad* fue elegida palabra del año por el Diccionario Oxford. Según explica el Diccionario, surge la posverdad cuando ‘los hechos objetivos son menos influyentes en la opinión pública que las emociones y las creencias personales’. Es lo que determinó, según parece, la aparatosa victoria de Donald Trump [2016] y del Brexit” (Ayllón, 2017:51-52).

La verdad relativista se ha conjugado –en un círculo perverso– con nuestros miedos y angustias. El miedo al contagio, el miedo a contagiarse (por ser en muchos casos una enfermedad *asintomática*, es decir, que puede pasar como imperceptible, aunque, por ello, perturba más el ánimo). O por la angustia ante un presente y un futuro completamente inseguro y precario, para nosotros, para nuestros hijos, en todos los terrenos, desde la economía y el empleo, hasta el interrogante sobre cómo arrancarle algo de felicidad al futuro inmediato. Si el miedo se refiere a un objeto determinado, la angustia es relativa a un peligro indeterminado, completamente difuso, pero real. Quizá por ello Lacan señaló: la angustia es lo que engaña (Lacan, 2006).

TRIBULACIÓN Y FALIBILIDAD

Por otro lado, el coronavirus es la ocasión de la confluencia de diversos discursos sobre la gran pandemia del siglo XXI. Muchos discursos no son buenos argumentos porque bordean o incurren en distintas falacias. Nos enfocamos ahora a analizar algunos de aquellos discursos que, en una conversación posible, sustentan o intentan sustentar cierta afirmación sobre la enfermedad. Para empezar, hay que asumir un hecho. Nadie está completamente convencido sobre la veracidad absoluta (¿qué sería una verdad absoluta en este o en cualquier otro tema?) de todo lo que se ha dicho sobre las causas, las consecuencias, las medidas de prevención e incluso sobre las bondades de las vacunas que se han elaborado en diversas naciones, así como lo que se asegura y difunde en los medios. Incluso, recelamos de la eficacia de las medidas sanitarias sugeridas a nivel mundial y local.

Desde los tiempos de Aristóteles se distingue entre una demostración y una argumentación. El razonamiento en una demostración se debe apoyar en premisas cuya verosimilitud ya se encuentra admitida. En cambio, la argumentación propone una tesis sobre la cual no es posible ofrecer una demostración rigurosa. Recurrimos a la argumentación cuando no contamos con una prueba completa o irrefutable de la certeza de la tesis que defendemos (Vaugh, 2012:335 y ss.)

Sin embargo, considerando los trabajos del filósofo estadounidense Charles Sanders Peirce y los de la hermenéutica contemporánea, es preferible hablar de la *falibilidad* de nuestros conocimientos y saberes. “En epistemología, se dice que un conocimiento es falible en tanto que es posible que un agente conozca algo con base en una justificación que no garantiza la verdad de aquello que conoce” (Barceló Aspeitia, 2019:12). Falible, pues, es que pueda fallar. Hoy más que nunca, el conocimiento médico nos parece más cerca de lo falible que de la infalibilidad que se le atribuyó (más por deseo que por una

realidad) a la “ciencia médica” del pasado. Más aún, no hay terreno humano donde no opere la falibilidad. Lo cual no quiere decir que no estemos seguros de nada, sino que nuestros conocimientos y nuestras acciones, no son infalibles. Hasta nuestras máquinas llegan a fallar. El falibilismo es una tesis razonada: no es una simple ocurrencia. Por el contrario, el infalibilismo es dogmático y fundamentalista y, en nuestro tiempo, anticientífico.

LA COVID-19 Y POR QUÉ NO ABANDONAR LA PRUDENCIA ARGUMENTATIVA

Hay básicamente dos orientaciones a la hora de *interpretar* hechos humanos: la hermenéutica *univocista*, que sustenta la existencia de un significado único, fijo e indudable de lo interpretado, restringiendo al máximo las posibilidades de interpretación (como es el neopositivismo); y la hermenéutica *equivocista*, que sustenta que las interpretaciones son prácticamente infinitas, de tal manera que todas son igualmente válidas, ampliando demasiado, hasta el punto de no distinguir entre una buena interpretación y otra equivocada (como es el posmodernismo). Sin embargo, hay una tercera opción: la *hermenéutica analógica* (del mexicano Mauricio Beuchot), donde una interpretación que siga las analogías toma en cuenta la proporcionalidad y el equilibrio entre lo unívoco, la identidad, y lo equívoco, la diferencia y lo equívoco, “pero en ella predomina la diferencia” (Beuchot, 2018:54).

La prudencia está justamente cerca del buen sentido, de la sensatez y la moderación. Eso enseña la hermenéutica analógica (Beuchot, 2018:55 y *passim*). Por tanto, la interpretación del lado de la prudencia considera la posibilidad de que se pueda desentrañar el sentido de un discurso contemplando puntos de vista diferentes, opuestos, pero no completamente irreductibles. Lo que vemos en muchos discursos que circulan en estos tiempos es el predominio de lo equívoco, sin tomar para nada los conceptos unívocos, incluso se excluye de plano la sensatez y lo razonable. También es cierto que circulan versiones que tratan de imponer una sola visión de las cosas que nos suceden. La prudencia hablaría no de un simple tercer término, sino de tomar en consideración ambos lados y hacer un balance que proporcione un mejor camino para todos. Cuando la salud está en juego, hay que tomar distancia y juzgar con prudencia.

Si la pandemia nos llevó a la reclusión en nuestros hogares, y la reclusión nos cambió la vida cotidiana en todos los aspectos, el fenómeno nos encerró literalmente en nuestros pensamientos, amplió nuestras angustias y no nos deja de perseguir ni en los sueños. Muchos han querido externar su pensamiento al respecto y a veces nos escuchamos unos a otros (o nos leemos en las redes sociales). Un caso –sobre el que

volvemos en varios momentos más adelante— es el tema del uso o no del cubrebocas como recurso para evitar los contagios de la covid-19.⁵

El abandono de la prudencia argumentativa implica que nos negamos a escuchar argumentos que pudieran obligarnos a modificar nuestra posición (a favor, en contra o a no tomar partido). No es frecuente, pero hay quienes (no sólo en México) estimaron que la suya —cualquiera que fuera— era una postura irrenunciable, renuentes a ser convencidos de lo contrario. No es un tema menor, porque los gobernantes de varios países han desestimado el uso de ese paño de tela que, para unos es una molestia innecesaria, y para otros una medida eficaz para evitar los contagios. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han tomado el tema y se han pronunciado por el empleo preventivo del cubrebocas. Pero la polémica sigue, lo cual resulta absurdo para muchos.

¿BÚSQUEDA COOPERATIVA DE LA VERDAD?

Si alguien presenta un punto de vista sobre cualquier asunto de la pandemia y nos quiere convencer de la relevancia de sus creencias sobre el tema, significa que tratará de seguir una interacción comunicativa: un intercambio sometido a ciertas reglas mínimas, además de la cortesía y las buenas maneras —que se oponen a la intimidación—, con el fin de conseguir una dinámica dialéctica y llegar a algún acuerdo, no necesariamente total. El psiquiatra español Carlos Castilla del Pino (1989) estableció ciertas condiciones para esa dinámica, empezando por considerar que todo discurso (D) es en realidad un codiscurso (cD), incluso cuando el discurso se dirige a uno mismo, como un monólogo argumentado. Cuatro reglas mínimas:

1. Que ambos participantes aceptarán la codiscursividad.
2. Que entenderán el lenguaje en el cual se dirige cada uno (lo que incluye la petición de aclaraciones semánticas).
3. Que cada uno tendrá una intuición del contexto en el cual se sitúan ambos (dejando el término “contexto” en un sentido amplio y con la vaguedad del caso).
4. Que los participantes sabrán comportarse de acuerdo con las reglas del contexto (incluye el hecho de que admitan correcciones, aclaraciones y rectificaciones) para

⁵ Incluso hay investigaciones que asumen que el cubrebocas podría generar hasta procesos de inmunidad [<https://youtu.be/.UKPpC0jmBEM>].

el adecuado despliegue de la dinámica argumentativa codisursiva (Castilla del Pino, 1989:146).

Por supuesto, esas condiciones son necesarias, pero no suficientes, y bastante ideales. Veamos.

- 1') No siempre, de entrada, se acepta la codisursividad, alegado simplemente que “cada cabeza es un mundo” (o alguna modalidad de la posverdad, tan reforzada por la evocación a las *fake news*) y que por lo tanto nunca nos pondremos de acuerdo. El individualismo extremo y el dogma posmoderno del “adiós a la verdad”, pueden poner en jaque el que se alcancen a consensuar opiniones y creencias.
- 2') Sobre el lenguaje: no nos referimos a un control gramatical o sintáctico, sino a qué tanto cada uno de los participantes está informado sobre causas, consecuencias y las medidas para la prevención de la pandemia; y es un hecho que sobre la covid-19 aún faltan muchas cosas por saber y conocer desde el punto de vista científico; de modo que no siempre sabemos acertar sobre cuál es el referente de nuestras opiniones y creencias en términos del virus; en esto incluimos a quienes generan “opinión pública” y vierten informaciones no siempre completas.
- 3') El contexto –amplio y en cierto modo indeterminado– donde cada uno resuelve hablar no sólo sobre lo que ha escuchado, leído, sino en el cual convergen muchas suposiciones y creencias previas, como por ejemplo, una desconfianza proverbial sobre lo que intentan comunicar las autoridades, una tendencia al pensamiento proclive a los “complots”, como conspiraciones urdidas para engañarnos; y aunque es difícil ir contra esa tendencia que, en el fondo, sólo documenta el rumor, es posible que se supere la limitante, si hay voluntariedad, como diría un aristotélico.
- 4') Si se acepta la argumentación, la apuesta puede ser difícil o fácil, dependiendo si se quiere llegar a buscar y concluir en puntos de vista convergentes; en un verdadero diálogo, la cuestión implicaría que es posible modificar un punto de vista propio, esto es, significa asumir que cada uno de los participantes puede aportar pruebas, evidencias o suposiciones que tengan algún grado de veracidad o de razonabilidad.

¿A QUIÉN LE CORRESPONDE LA CARGA DE LA PRUEBA DEL ARGUMENTO?

¿Por qué aceptar las prescripciones de las autoridades sanitarias internacionales para combatir la propagación de covid-19? Aunque en el padecimiento hay que recurrir a las pruebas clínicas (persistentemente necesarias), nos ocupamos ahora de otro tipo, de la *carga de la prueba de un argumento*.

Supongamos la siguiente oración ‘p’: ‘Debemos usar cubrebocas’. Si alguien asienta que se debe usar el cubrebocas, no es una afirmación cualquiera, teniendo en cuenta que este tema terminó siendo politizado (por ejemplo, Trump en Estados Unidos, Johnson en Gran Bretaña, Bolsonaro en Brasil y aquí, con titubeos, López-Gatell). Más allá de otras consideraciones sociopolíticas, desde el punto de vista de la argumentación, sustentar ‘p’ será admisible si responde a la *carga de la prueba*; esto es: quien hace una afirmación debe apoyarla en razones, a menos que dicha aseveración ya sea aceptada por la audiencia a la cual se dirige el discurso. En otro caso, ¿es posible llegar a un acuerdo razonable sobre el tema?

Supongamos que fulano (f) sostiene que ‘p’ es verdadera mientras que mengano (m) sostiene que ‘p’ es falsa. Simbolizando: ‘Cfp’ y Cmp.⁶ ¿Cómo analizar el tema desde el *pensamiento crítico*?

No existe una solución única para decidir cómo responder, pero lo razonable sería reconocer que la discusión debe centrarse —en principio— en aquella posición que parezca “intuitivamente” más débil, o la más opuesta a las opiniones generalmente aceptadas, puesto que esta tendría que dar inicialmente la carga de la prueba. No es una regla, es una recomendación práctica. En el caso presente, ha resultado infructuosa la discusión (y no sólo en México), porque ante el hecho completamente inédito de la pandemia, no se cuentan ni con la experiencia ni con las evidencias completamente definitivas.

Si el pensamiento crítico intenta iluminar la cuestión, la pregunta se remite a que quien sostenga la afirmación más antiintuitiva tendrá que responder a la pregunta: ¿con respecto al sistema de creencias se puede juzgar inicialmente su tesis? (Comesaña, 2001:56-57). Bajo estas condiciones, lo razonable sería confrontar qué tan plausible es la afirmación de conformidad con cierto sistema de creencias (Nilsson, 2019). Y aquí nos adentramos a una problemática sociológica e ideológica. Sin embargo, habrá una respuesta razonable —prudencial— si hay coherencia entre lo que se cree y lo que se afirma o se niega. Es posible que cuando se asumen creencias basadas o apoyadas en la idea de los métodos de comprobación, se encuentren más elementos para el uso generalizado del cubrebocas.

En suma, si se trata —como es el caso— de una cuestión de interés público y sobre el cual la gente tiene una cierta opinión formada, habría que considerar la carga de la prueba contra algún fondo de creencias. Por ejemplo, cabe la posibilidad de generar un sondeo de opinión pública. Entonces se podría tomar una posición al respecto.

⁶ Cfp: “fulano cree (opina razonablemente) que p”; Cmp: “mengano cree (opina razonablemente) que no p (que p es falsa)”.

FALACIA DEMOCRÁTICA Y LA APELACIÓN A LA IGNORANCIA

La falacia de apelación al público, al pueblo o falacia democrática, implica asumir –sin más– que lo que dice la mayoría es la verdad; pero es algo que resulta en realidad poco democrático y bastante falaz en la gran mayoría de los casos. Respecto del asunto del nuevo coronavirus, no es factible someter a votación las decisiones médicas o las del futuro estratégico. No es una manera de establecer la verdad (o necesidad) de las medidas sanitarias. El recurso de las autoridades europeas al toque de queda es, abiertamente, una posición que advierte que no es posible someter a consulta estos temas de salud pública. No cabe, pues, una apelación a la población abierta. Sin embargo, algunas medidas sí pueden consensarse con ciertos sectores de la ciudadanía. Tal es el caso de la apertura o no de actividades fundamentales en comercio o educación (Warburton, 2000:46-47).

Ahora que, si se quiere ver la cuestión desde un punto de vista de autoridades o expertos en temas epidemiológicos, se trataría de la consulta a los expertos, sobre quienes recaería la *carga de la prueba*. Desde luego, esta alternativa también representa algunas cuestiones críticas. ¿Quién es un experto? En temas de salud pública, hay escuelas, paradigmas, enfoques, y desde luego no todo el mundo está de acuerdo con opiniones, por ejemplo, de la OMS. Si no se admite la autoridad sanitaria, difícilmente podrá haber un consenso de cuáles son las recomendaciones para seguir.

Por otra parte, la *apelación a la autoridad* sobre el tema de covid-19 ha sido una cuestión difícil de resolver, y no sólo en México. El hecho de que las medidas sugeridas entrañen una serie de problemas para nuestra cotidianidad (incluso, nuestros derechos ciudadanos) hace que la gente no tan fácilmente escuche las opiniones de quienes hablan en nombre de la “ciencia” y de la “salud pública”. Se sabe, como dijimos, que en materia de salud las posibilidades son amplias. Por ejemplo, admitir tratamientos que vienen de la medicina alópata, no les resultan afines a quienes admiten la medicina homeópata, y viceversa. ¿Por qué creer en un determinado médico? En principio, el pensamiento crítico enseña que no podemos simplemente aceptar la opinión que viene de un médico. La suposición razonable, para aceptarlo, se basa en que el médico o la institución médica llega a determinada conclusión sobre la base de una reflexión sólida y de conocimientos médicos que comparte con sus colegas (Warburton, 2000). Pero pueden fallar diagnósticos, los pronósticos y las prospectivas (ver *infra.*). No se puede soslayar el error humano. Sin embargo, la medicina tiende a resolver con metodologías inductivas, probabilísticas y modelos epidemiológicos de base matemática estadística. Eso da alguna garantía, desde luego. Pero es recomendable en todo momento un cierto distanciamiento crítico.

Por otro lado, en medio de los debates sobre la pandemia, se advierte una posición que va más allá de los instrumentos de análisis e investigación. Es el *talante* derivado de la posverdad. Y así como hay manera de denunciar la mentira política desde la visión posmoderna, pues para el posmodernismo no existe la verdad objetiva y, por ende, no hay mentira. Una mentalidad absorbida por el pensamiento de la posmodernidad, de la posverdad y de la era de las *fake news*, se repliega en un discurso que, a ratos, parece ser delirante.

En consecuencia, si el discurso político, como el filosófico o el científico, no se pueden distinguir esencialmente del discurso mítico, si no hay una exigencia añadida que separe del discurso de ficción, si la objetividad no es más que una trampa del expansionismo occidental en su afán uniformizador, resulta que estamos obligados a *tragarnos*, sin protestar, cualquier discurso que nos llegue. Podemos criticar los aspectos formales, el estilo o, incluso, la verosimilitud, pero no su falsedad. En ningún caso nos estará permitido salirnos del universo del discurso para valorarlo desde una dimensión que le es extraña: la de los hechos (García del Muro, 2019:191).

Sin embargo, la prudencia nos exige equilibrar las posturas. En principio, toda aseveración médica podría revisarse, si partimos de una orientación que habla en términos de *falibilidad* y no de verdad absoluta. Por ejemplo, se nos ha dicho que para detectar covid-19 hay que hacerse pruebas clínicas, de laboratorio. La expresión “dar positivo a”, se ha convertido en algo que está sujeto a múltiples factores. Se nos ha dicho que la edad (la tercera edad) o la condición de salud previa (diabetes, hipertensión, obesidad) se convierten en factores que pueden agravar la situación de quien tiene el padecimiento. No obstante, se trata de una cuestión sujeta al azar, y aunque la probabilidad estadística es bastante, se observa que los datos del paciente son indicativos, pero no fatales.

O al menos así queremos creer. Entra en este aspecto el pensamiento desiderativo o *Wishful Thinking*, que nos llevaría a otro extremo. Cuando éramos niños, movidos por el principio de placer, creíamos que nuestros deseos deberían convertirse en realidad. Mentalidad mágica. El pensamiento desiderativo significa creer que, como sería bueno que algo fuese verdad, entonces realmente es verdad. Contra todas las apariencias, esta subespecie de pensamiento es más frecuente de lo que cree. Hay dos modalidades: el grado extremo, que termina siendo un autoengaño, y el grado mínimo, que suele acompañar a un optimismo infundado. El punto que aquí nos interesa es que muchos mexicanos simplemente asumieron que el nuevo virus no existía. Quien afirma que no existe, obliga a tratar de dar una explicación del por qué de los fallecimientos (no me

meto a considerar quienes incluso negaron en algún momento los decesos). Algo similar se presentó durante la pandemia de influenza en 2009.⁷

Y de ahí se derivan excusas del tipo: “me golpeó duramente el muchacho abusivo, pero no me dolió”. El pensamiento desiderativo es creer que la pandemia sería pasajera, tener la esperanza de que las personas infectadas se podrían “recuperar ellas solas”, sin intervención médica alguna. Equivale a pensar: me gustaría que esta situación maligna no existiera, o que fuera pasajera, o incluso que les dé a los “malos”, porque los “buenos” son inmunes (como soltó inapropiadamente el gobernador de Puebla). Cuando quisieras que fuera algo verdad, te imaginas que puedes construir un castillo de naipes y será tan firme que nunca podrá caer. Lamentablemente, los datos de mortandad se fueron imponiendo. La pandemia no sólo se prolongó, sino que el malestar se extiende y vuelve con los “rebotes” de los contagios. Quizá queden personas que individualmente sigan sosteniendo esas infundadas esperanzas, pero el grueso de la población se dio cuenta que esa creencia es —a estas alturas— un absurdo. Queda el reducto de la ignorancia, pero no ese desconocimiento que viene de que aún ahora faltan demasiadas cosas por conocer sobre la estructura, comportamiento y evolución del nuevo virus; más bien se trata de una falacia que se denomina como “apelación a la ignorancia”.

La *apelación a la ignorancia* tiene dos modalidades simétricas: dado que no se ha demostrado que la afirmación B sea falsa, por consiguiente, A es verdadera; o bien, dado que no se ha demostrado que B es verdadera, por lo tanto, B tiene que ser falsa (Comesaña, 2001:60 y ss.). Podría parecer que esto es demasiado simple y por supuesto no debería descarrilar el pensamiento de nadie. Sin embargo, el aparente simplismo se ve derrotado ante la tesis de que nadie nos ha demostrado que las medidas de confinamiento o de sana distancia (distancia social) eviten los contagios. ¿Por qué se dice esto? Porque, efectivamente, nadie puede establecer una conexión directa entre una persona contagiada y su influjo sobre otras personas. Esto no es nada nuevo en la humanidad.

Es el caso de la evidencia anecdótica, como se suele escuchar en voz de algunos jóvenes. Por ejemplo, dice una chica: “mi amiga menganita de tal vive en una casa donde varios se contagiaron de covid-19, pero a ella no le pasó nada”; y añade: “conozco otro amigo que nunca se enteró que tuvo el virus y ahora está inmune”. ¿Qué se pretenden

⁷ No está de más recordar que en México se detectaron los primeros casos de influenza el 11 de abril de 2009 en el estado de Veracruz. Al paso de los meses se fue propagando en Estados Unidos y Canadá. Hasta que, el 11 de junio de 2009, la OMS declaró a la Gripe A (H1N1) como una pandemia mundial tras haberse registrado más de 30 mil casos en 74 países diferentes y como consecuencia de ello murieron 140 personas. Parecido y, a la vez, muy diferente a la pandemia del covid-19.

con ello, con una intencionalidad de razonamiento inductivo simple? Convencernos de que la enfermedad “no es tan grave”, o que habría gente (niños, jóvenes, personas sanas) que no van a desarrollar el padecimiento y mucho menos se van a morir. La falacia de la apelación a la ignorancia puede ser preventiva o un caso clínico de estulticia. Preventiva si consideramos que nos faltan datos sobre el comportamiento y la evolución de la pandemia en el mundo, así como los efectos secundarios que tendrán quienes padecieron y superaron la enfermedad. Será una tontería suponer que como nada se sabe, todo se permite (dando manga extendida al relajamiento de las medidas de contención sanitaria).

LA EMOCIONALIDAD EN LA PANDEMIA

La angustia que se vive se agrava: porque el confinamiento ha acentuado las desigualdades socioeconómicas. Por eso si el sujeto confinado vive su relación con el mundo desde la mirada fóbica (donde el objeto fóbico puede ser el encierro mismo), el enclaustramiento incrementa sus preocupaciones. Por el contrario, si el sujeto experimenta elementos de ansiedad social o es un paciente esquizoide, es altamente probable que el encierro le refuerce que evite el contacto directo con las personas, y, en consecuencia, sentir alivio en el uso de la “comunicación a distancia”, lo que le permite trabajar en casa con gran tranquilidad y relajada comodidad.

Como se ha mencionado antes, la cuestión de la ansiedad se expresa con mayor preocupación en personas que trabajan en el sector de la salud y que atienden casos de enfermos de covid-19. Viven constantemente preocupados por su propia salud y la de sus propios familiares. La tendencia en estos casos es la disociación para dejar de sentir dolor o miedo al enfrentar el sufrimiento y la muerte. Desde luego, esos son casos particulares, porque en general las personas resentimos los efectos del confinamiento al que nos hemos sometido por precaución o por miedo, y quizá tenemos más posibilidades de expresar nuestro sentir que quienes día a día enfrentan el rostro y la realidad de la enfermedad.

Y es que mucho de la experiencia subjetiva ante la pandemia pasa necesariamente por nuestras emociones. Y precisamente esta situación nos puede llevar a la argumentación, como una salida para nuestros pensamientos y emociones. En los libros de texto escolar sobre la lógica y falacias, se quiere descartar toda posible apelación a la emoción, cuando se argumenta adecuadamente. Pero, como hemos reconocido desde el inicio del presente texto, las emociones son inevitables, incluso para cuando formulamos nuestros argumentos las emociones le imprimen mayor fuerza cognoscitiva, según reafirma Eugenia Cheng (2018:278). ¿Hay manera de evitar el

flujo de nuestra emotividad en el caso de la pandemia, con todas las consecuencias que determinan nuestros cambios en la más cercana cotidianidad?

Douglas Walton (1992) escribió todo un libro sobre ello: *The place of emotion in argument*. Se puede ilustrar con un ejemplo de alguna falacia. Sea el caso de la llamada falacia de *apelación a la piedad* (*ad misericordiam*), que se comete cuando se sostiene que cierta afirmación es verdadera (o falsa) basándonos exclusivamente en circunstancias penosas (que deberían mover nuestros sentimientos misericordiosos) en las que se encuentra quien afirma algo o del sujeto sobre el cual hace aquél una afirmación (Walton, 1992:105-142). El gran cambio en los análisis del discurso argumentativo (frente a los libros de texto) es que se puede detectar esta apelación a la piedad, pero no por ello automáticamente se convierte en un argumento falaz. La recomendación es que debe analizarse cuidadosamente y se deben tener en cuenta las circunstancias especiales del caso, para establecer qué afirmación es susceptible de que aceptemos sobre la base de esa apelación. Pongamos por caso los discursos que formula el personal sanitario que atiende casos de covid-19. Es el grupo poblacional más afectado por la pandemia y sus experiencias deben ser tomadas en cuenta, precisamente porque han salido de su emoción más profunda, y por esta razón pueden dar luz sobre qué pasa en las instituciones de salud y cuáles son las quejas que deben ser atendidas. En el “mundo de la pos-pandemia”, como llaman algunos, habrá que hacer un balance de qué argumentos aportaron los miembros de los cuerpos de salud.

CONCLUSIONES

La pandemia de covid-19 tiene efectos diversos. Quizá sea la ocasión precisa y más propicia para el desbordamiento de las emociones o, por el contrario, implique un ejercicio de contención de la afectividad, para tratar de poner en perspectiva nuestra situación personal, familiar, laboral o escolar, económica y también de salud (aún faltan investigaciones que muestren el daño psicológico y social que afectará nuestras vidas en el futuro inmediato y mediato). El recurso de la comunicación es significativo para no confinar nuestra existencia al encierro total y con tendencia a la misantropía. Nuestra salud mental también depende de la construcción de escenarios para la convivencia a distancia con nuestros seres queridos y amigos. El empleo de las plataformas, como Zoom, se transforma en nuestro “medio de producción” para realizar el trabajo de todos los días. Hay lejanía, por supuesto, pero también hay cercanía con nuestros interlocutores virtuales. La distancia social no debería convertirse en la sentencia de Sartre: “el infierno son los otros”. Hay espacio para la reflexión, para una dialéctica comunicativa que permita consensos y miradas convergentes. Igualmente, hay

tendencias contrarias, centradas en la posverdad y su consiguiente relativismo. Por eso hace falta la prudencia. Muchas cosas se habrán de encontrar en el camino de la investigación médica, sanitaria y mental. Bertrand Russell, en sorprendente consonancia con nuestras circunstancias actuales, señalaba:

Pero no podemos contentarnos simplemente con el hecho de estar vivos en lugar de muertos; deseamos una vida feliz, vigorosa y creadora. Para esto el Estado puede proporcionar una parte de las condiciones necesarias, pero únicamente si, al buscar la seguridad, no ahoga los impulsos, casi siempre irregulares, que dan a la vida su sabor y su valor (1973:105).

Es decir, la era del “pos-confinamiento” debe tener las bases de la prudencia, que no significa que dejemos de arriesgarnos, sin caer en el exceso, ni confiarnos demasiado a lo irresponsable de decisiones precipitadas. Los discursos argumentados sirven.

REFERENCIAS

- Ayllón, J.R. (2017). *¿Qué es la verdad? Introducción a la filosofía*. Madrid: Editorial Palabra.
- Barceló, A.A. (2019). *Falibilidad y normatividad. Un análisis filosófico de la suerte*. Madrid: Cátedra.
- Beuchot, M. (2018). *Lecciones de hermenéutica analógica*. México: UNAM.
- Castilla del Pino, C. (1989). “Los discursos de la mentira”, en Castilla del Pino, C. (comp.), *El discurso de la mentira*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cheng, E. (2018). *The art of logic in an illogical world*. Nueva York: Hachette Book Group (hay traducción al español en editorial Grano de Sal).
- Comesaña, J.M. (2001). *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*. Buenos Aires: Eudeba.
- García del Muro Solans, J. (2019), *Good Bye, Verdad. Una aproximación a la posverdad*. Lleida: Editorial Milenio.
- Lacan, J. (2006). *La angustia. Seminario 10*. Buenos Aires: Paidós.
- Nilsson, N.J. (2019). *Para una comprensión de las creencias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C.S. (2012). *Obra filosófica reunida*, tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.
- Piaget, J. (2001). *Inteligencia y afectividad*. Buenos Aires: Aique.
- Russell, B. (1973). *Autoridad e individuo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Santibáñez Yáñez, C. y R. Marafioti (eds.) (2008). *De las falacias. Argumentación y comunicación*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Vaughn, L. (2012). *The Power of Critical Thinking*. Nueva York: Oxford University Press.

- Vega Reñón, L. y Olmos Gómez (eds.) (2011). *Compendio de lógica, argumentación y retórica*. Madrid: Editorial Trotta.
- Vignaux, G. (2008). “Un enfoque cognitivo sobre argumentación”, en M. Doury y S. Moirand (eds.), *La argumentación hoy. Encuentro entre perspectivas teóricas*. Madrid: Montesinos.
- Walton, Douglas (1992). *The place of emotion in argument*. Pennsylvania State University Press.
- Warburton, N. (2000). *Thinking from A to Z*. Londres: Routledge (hay edición en español en Gedisa).



